

HECHO ESENCIAL

GG-19/2011

Valparaíso, 06 de abril de 2011

Inscripción en el Registro de Valores N° 893

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
P r e s e n t e

Ref. : Comunica materialización de venta de participación accionaria que indica.

De mi consideración,

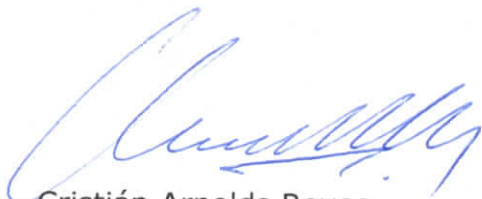
Con fecha 20 de enero del presente año se comunicó a esa Superintendencia, en carácter de Hecho Esencial, que la sociedad AEI, dueña a través de AEI Americas Bermuda Ltd., Agencia en Chile y de AEI Chilean Equity Ltd., de un 50% del capital suscrito y pagado de Chilquinta Energía S.A., en adelante "Chilquinta", había celebrado un acuerdo para vender, entre otros activos, la totalidad de su participación accionaria a Sempra Energy International Holdings B.V., empresa relacionada con la propietaria del otro 50% del capital accionario de Chilquinta, en calidad de asociante de Sempra Energy International Asociación en Participación.

En dicha comunicación se informó también que la materialización de la operación había quedado sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones, entre las que se encontraban aprobaciones de accionistas de la parte vendedora, así como aspectos regulatorios y tributarios relacionados con los otros activos incluidos en esta operación.

Encontrándome debidamente facultado por el Directorio, informo a usted que habiéndose cumplido las condiciones señaladas en el párrafo precedente, en el día de hoy se ha materializado la operación descrita en el primer párrafo de esta carta, con lo que la empresa Sempra, a través de las actuales accionistas de Chilquinta, ha quedado como único controlador de esta Sociedad.

El precio total de compra por la participación accionaria en Chilquinta y su empresa relacionada Tecnoed S.A., así como por activos ubicados en la República del Perú fue de \$875 millones de dólares, asignándose a los activos en Chile un valor \$490 millones de dólares.

Saluda atentamente a Usted,



Cristián Arnolds Reyes
Gerente General
Chilquinta Energía S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores S.A.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores S.A.
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores S.A.